Para despachos de oficio dos mil y
SELLO QVARTO, AÑO DE MIL
Y SEISCIENTOS Y CINQVENTA
Y OCHO.

312

Ordinario

En la Abdad de Carta xos entre dia de Amos de Abril
de mil y seiscientos y cincuenta y ocho años se juntaron en el Cab.
ordinario los señores D. Joseph Blanquete Benarte de Ro
jas Alcalde de la Aldea Don Luis Garcia de Ame Doña Francisca
Gruel Nuñez a Alcalde Don Antonio Monte la Dó
rande Nieva Don Joseph Lo Pexiner Ambrosio de
Don Beria Regidores y Juntos acordaron lo sig.
La Abdad libra para pagar las Palmas y la
mañana de Ramos sean de llevar a la Iglesia
y le acompañe Cento de Vecinos y Ainsa Cales = Otros
Cento de Infantería para que se den Diez Ducados de
su sacatillería el Sacado que por de se Cante la Glorio
en la Iglesia Mayor Cuja Cantidades Ro
ne Amo Dos mil de los Dos Dios Aguel los Jugue
los Cento Vecinos Cento de las Palmas en Cedula de
los Aualleros comisarios de Fiestas = Otros de la Dibo
ra con Cedula del Capitan de Sartillería y con Ella
tacion de este acuerdo se marche la Ra Jorge Contador de Cos
cuidar se le Reciban Si Pasaran en Jugante de la Glorie
de los mis de Cargo Jo Ro de Vecado
Lucas y se Juegue la Ciudad a Cuerda y los Sres Iuricia y Comisarios de
Carnes y Jugar Ro la Jerana y quiera Por
abacto de Carnes Por Marzo en Desarrollo de Ella
que Pare Nera los Dos Sres
Ecam de la Fuer Por Don Bernardo Ynigo Mosain de la Ca
te de Malo Munio Lo Alcalde de los meses de abril y mayo
en Ali Ro Juez y de Lo Cantar la de Cabeza del Sr Don Luis Garcia de
Ayala = Otro Por la Quedad a Lo Ro Alcalde Ro nombra Ro